



DE LA PROVINCIA DE CACERES.

NUMERO 39.

Martes 29 de Setiembre.

AÑO DE 1868.

Este Periódico se publica todos los Martes, Jueves y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital 12 rs. al mes, fuera de la Capital 14 idem idem, franco de porte.—Número suelto 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, número 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia. Los que sean de pago a real por línea.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en San Sebastian, sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA.

Seccion de Fomento.—Minas.

Por D. Gabriel Antolin Bogeat, vecino de Elvas (Portugal), se ha presentado en este Gobierno con fecha de ayer una solicitud de investigacion con el nombre de Nueva California, para que se le concedan dos pertenencias de mineral de manganeso en la dehesa llamada Majada Nueva, término y jurisdiccion de esta capital, propia de don Santiago Gil, en el paraje que llaman Cabrerizo del Zauzal, dentro de la cerca contigua á la casa, que linda por O. con espresada casa, S. con la pared de la cerca y valle del Zauzal y P. y N. con el muro de dicha cerca, haciendo la designacion en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida una pequeña calicata que se encuentra dentro de dicha cerca y como á dos metros próximamente de la pared de ella, desde la que en direccion N. se medirán 300 metros, poniendo la primera estaca; 100 á O. y 100 á P. poniendo la segunda y tercera, desde las cuales regresando á S. se sacarán dos paralelas estableciendo la cuarta y quinta, de 600 metros cada una; y desde dichas estacas se medirán 200 metros de una á otra quedando cerrado el rectángulo.

Y habiendo admitido dicha solicitud salvo mejor derecho, se publica con la designacion para que aquellos que se consideren con derecho puedan presentar sus oposiciones dentro del término de

sesenta dias que marca la ley, pasado el cual no serán admitidas.

Cáceres 26 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 6 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Garrovillas, presidido por su Alcalde constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de montanera, procedente del monte dehesa boyal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 1.420 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 26 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 6 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Aliseda, presidido por su Alcalde constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de la montanera procedente del monte del Encinal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 120 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 26 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Arroyo del Puerco, presidido por su Alcalde constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de montanera, procedente del monte dehesa boyal, llamado de la Luz, de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 1.948 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 28 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Salorino, presidido por su Alcalde Constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de pastos procedente de la dehesa boyal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 400 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion de-

bida estará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 28 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Berrocalejo, presidido por su Alcalde constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de pastos procedente del monte dehesa boyal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 159 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 28 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Casas de Don Antonio, presidido por su Alcalde Constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de pastos y montanera procedente del monte dehesa boyal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 13 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 640 escudos los primeros y 1.300 la segunda, en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con

entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Cáceres 28 de Setiembre de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

CONSEJO PROVINCIAL.

Valoracion de los precios medios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en el mes de la fecha.

El Consejo provincial con vista de los testimonios de precios medios remitidos por los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido judicial, correspondientes al mes de Agosto último, y de conformidad con el Comisario de Guerra, ha fijado el tipo para la valoracion de las especies suministradas por los pueblos de esta provincia en el actual, y con arreglo á lo prevenido en la de 27 de Junio de 1865, siendo su resultado por término medio el que á continuacion se expresa:

	Escds.	Mils.
Racion de pan de libra y media ó sean 70 decágramos.	»	110
Fanega de cebada de 72 libras ó sean 33 kilogramos		
126 gramos.	3	425
Arroba de paja ó sean 11 kilogramos		
502 gramos.	»	243
Arroba de aceite ó sean 12 litros		
563 mililitros.	6	686
Arroba de leña ó sean 11 kilogramos		
502 gramos.	»	90
Arroba de carbon ó sean 11 kilogramos		
502 gramos.	»	179

NOTA. Corresponde por lo tanto satisfacer la racion de cebada á 428 milésimas de escudo y la de paja á 126 milésimas de idem.

Cáceres 28 de Setiembre de 1868.—
El Presidente, Ruperto García Cañas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE CACERES.

Real orden de 24 de Setiembre disponiendo que los funcionarios del orden judicial y Ministerio fiscal se presenten á desempeñar sus respectivos cargos en el término de ocho dias.

«Ministerio de Gracia y Justicia.—
Real orden.—La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que los funcionarios del orden judicial y Ministerio fiscal, dependientes de este Ministerio, que se hallen en uso de licencia, así como los nombrados para nuevos destinos se presenten á desempeñar sus respectivos cargos con toda brevedad, dentro del término de ocho dias, á contar desde esta fecha, y que las licencias concedidas y de que los interesados no hubieren empezado á disfrutar se consideren caducadas.

De Real orden lo digo á V.... para los efectos consiguientes. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1868.—El Subsecretario, encargado del despacho, Vicente Gomis.—
Señores Regente y Fiscal de la Audiencia de...

Mandada obedecer, guardar y cumplir la Real que antecede por el Sr. Regente de esta Audiencia ha acordado se publique en los dos Boletines oficiales de las dos provincias del territorio, para conocimiento de los funcionarios á que la misma se refiere, de que yo el Secretario de gobierno certifico.

Cáceres 27 de Setiembre de 1868.—
José María Morera.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DEL PARTIDO DE CORIA.

EXTRACTO de los asientos defectuosos que se encuentran en los libros de la antigua Contaduría de hipotecas, correspondientes al pueblo de Guijo de Galisteo y su término, cuya publicacion se hace conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Julio de 1862, á fin de que los interesados cuyos nombres se expresan ó sus causahabientes, comparezcan á rectificarlos y subsanar los defectos de que adolecen: apercibidos de que los que lo hagan dentro del año subsiguiente á la fecha de esta publicacion, pagarán solamente la mitad de los honorarios que la rectificacion ocasione; los que lo hagan pasado el año, pagarán dichos honorarios íntegros, y á los que ni en uno ni en otro plazo lo verifiquen, les parará el perjuicio consiguiente á la falta de identificacion de las fincas, que son objeto de dichos asientos; y advirtiéndose, finalmente, que dicha rectificacion se hará únicamente por los mismos documentos antiguos en el caso de que estos contengan las circunstancias necesarias, y sean públicos, y en otro caso, por medio de notas adicionales, ó informaciones posesorias.

GUIJO DE GALISTEO.

(Continuacion.)

Libro 9.º—Tomo 1.º

Isidra Dillan, olivos al Teso Matéos, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otro por bajo del Lagar Nuevo, faltan los linderos. Otros al camino del Guijo. Otros á dicho sitio. Otros entre las dos callejas, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Tocones, falta el sitio y linderos. Dos reseco al camino, faltan los linderos. Otros al regato del Lagar, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros á dicho sitio. Otros á la Cuesta Santiago. Otros al regato del Lagar. Otros á la fuente de Pedro Manso. Otros á la Laguna. Otros en huerta de Valrubio. Otros en la huerta de Valdecaballos. Otros en dicho sitio. Otros al Toconal de la Canaria. Otros á los Guijarros. Otros al huerto Calvo. Otros en dicho sitio. Otros en huerto de la Puentilla. Otros al teso Santo. Otro al charco de las encinas. Otro á dicho sitio. Otros en huerto de la Conejera. Otros á la fuente del tío Félix. Otros á dicho sitio. Otros en el huerto del Cuesto. Otro en las viñas. Otros en la del Teso. Otros en huerto del Vínculo. Otros en Mazaculos. Otro en dicho sitio. Otros en Mazaculos. Otros en huerta de la Zarzarilla. Tierra al pozo Santo, Otra mas abajo, Otra en el

Zahurdon. Otra al pozo Morisco. Otra al Charco de las Encinas. Otra á la fuente de Pedro Manso. Otra á la fuente Muda el Pelo. Otra en las Fuentillas. Otra en los Quemados. Otra en los olivos de los Quemados. Otra en la Vega del pozo de la Barranca. Otra en la casita del Rojo. Otra á la Cruz de los Carriles. Otra al Cebadal. Viña en la Cañadilla. Otra en Calomochon. Otra en el Vago chico. Otra á la Hoya. Otra al Alto del Sierro. Otra al pozo de la Morena. Otra á los Ceborrinchales. Otra al Charco Sacapajillas. Otra al pozo de los Tejidos. Otra á los Ronceros. Otra al Chorrillo. Otra á la Casa Pascual. Otra en Pedro Lúcas, falta lo mismo.

Francisca Dillan, olivos en huerto de Ramon Perez, faltan los linderos. Otros al Teso Matéos. Otros al Caño. Otros en el alto del Lagar Nuevo. Otros al camino del Guijo. Otros en la Zarzarilla. Tocon, falta el sitio y linderos. Otros al camino de la fuente. Otros en el regato de la Zarzarilla. Otros á dicho sitio. Otro en la cuesta de Santiago. Otros en el regato del Lagar. Otros en la fuente de Pedro Manso. Otros á la Laguna de Prisco Minguez. Otros en Valrubio. Otro en dicho sitio. Otros en huerto del Vínculo de Valdecaballos. Otros en el Toconal de la Carrasca. Otro en los Guijarros. Otros en las Viñas. Viña, falta el sitio y linderos. Otros á la fuente de Pedro Manso. Otros en Mazaculos. Otro al charco de las Encinas. Otros en el huerto de la Conejera. Otros á la fuente del tío Félix. Otros á dicho sitio. Otros en huerto del Cristo. Otros en los huertos del Teso de Antonio Cecilio. Otros en el huerto del Vínculo. Otro á dicho sitio. Otros en Tocones. Otros en la huerta del Fraile. Otros en el huerto del Lagar. Tierra á la fuente del Ollero. Otra al Zahurdon. Otra al pozo Manso. Otra á dicho sitio. Otra al charco de las Encinas. Otra á los Pilonos. Otra al molino de la fuente. Otra en los Quemados. Otra en los olivos de los Quemados. Otra en las Vegas del Perdiguero. Otra á la casita del Rojo. Otra á la cruz de los Carriles. Otra á la fuente Antona. Otra en la Gorroneira. Otra en los Torneros. Otra al pozo de la Morena. Otra á los Ceborrinchales. Otra al Chorrillo. Otra á la Casa Pascual. Otra en Pedro Lúcas. Huerto en las viñas. Viña, falta sitio y linderos. Otra en las del Teso, faltan los linderos. Otra á las Pasaderas. Otra á las del Vínculo. Viña en la Cañadilla. Otra en la Casita. Otra en la vereda de la Hoya, falta lo mismo.

Juana Rodriguez, olivos en el molino camino del Guijo, faltan los linderos. Otros en el huerto del Almendralejo. Otros á la Cañada. Otros en dicho sitio. Otro en el huerto del Fraile. Otros en la Cuesta de Santiago. Otros en dicho sitio. Otros en el regato del Lagar. Otros en la Laguna. Otros á Valrubio. Otros en el Granadero. Otros en el huerto del vínculo de Valdecaballos. Otros en la fuente de las Colmenas. Otro en la cuesta de Santiago. Otros en el huerto de Valdecaballos. Otros en el huerto de Antonio Garrido. Otros en el toconal de la Carrasca. Otros en los Guijarros. Otros en los huertos del Teso. Otros en Mazaculos. Otros en la fuente del tío Félix. Otros en el huerto del Cristo. Otros en dicho sitio. Otro en las viñas. Otros en la huerta del Fraile. Otros en el Vínculo. Otros á Mazaculos. Otro en el huerto de Matéo Travieso. Otros á Mazaculos. Otro en dicho sitio. Otro en el huerto del Lagar. Tierra al pocito Santo. Otra en el Zahurdon. Otra

en Valdejojo. Otra á dicho sitio. Otra al pozo Morisco. Otra en el charco de las Encinas. Otro en la Vega chiquita. Otra en el molino de la Fuente. Otra á los Quemados. Otra en la del Vínculo. Otra en la Vega de las Barrancas. Otra en la casita del Rojo. Otra en la cruz de los Carriles. Otra en el charco hondo. Otra en el corral de Antonio. Otra en lo alto del Sierro. Otra en el pozo de la Morena. Otra en los Ceborrinchales. Otra en el Teso Galapero. Otra en el pozo de los Tejidos. Otra en la Barranca. Otra en el Chorrillo. Otro en la Casa Pascual. Otra en Pedro Lúcas. Huerto en los del Teso. Otro en dicho sitio. Otra al teso Cañamero. Otra en el Almendralejo. Otra á la cruz del Descargadero. Otra en la trasería de Matéo Dillan. Viña á los tocones de Salas. Otra en el pago chico. Otra en la Casita. Otra en los arroyos. Olivos al regato Valconejo, faltan los linderos como á las anteriores.

Ana María Dillan, olivos en el Cebadal, faltan los linderos. Otros en dicho sitio. Otros en la barrera del Lagar. Otros por cima del Caño. Otros al camino del Guijo. Otros á la salida de la calleja de la Vigilia. Otros en el alto de la fuente de las Colmenas. Otros en el regato Lagar. Otros en la cuesta de Santiago. Otro en dicho sitio. Otros en el regato del Lagar. Otros en el de Valdecaballos. Otros en Valdecaballos. Otros en dicho sitio. Otros en el mismo sitio; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros en los Guijarros; faltan los linderos. Otros en el Toconal de la Carrasca. Otros en las Viñas. Otros en el huerto de la Fuentilla. Otro en el Charco de las Encinas. Otro en dicho sitio. Otros en la fuente del tío Félix. Otros en el mismo sitio. Otros en dicho sitio. Otros en el Cristo. Otros en dicho sitio. Otro en el huerto del Cristo. Otros en los huertos de la fuente de la Iglesia. Otros en el del Vínculo. Otros en los de la Iglesia. Otros en Mazaculos. Otro en dicho sitio. Otro en los Tocones. Tierra á Valrubio. Otra en el Zahurdon. Otra al lagar del tío Félix. Otra en la junta de los Regatos. Otra en el Pozo Morisco. Otra en el Charco de las Encinas. Otra en los Pilonos. Otra en la Laguna. Otra; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en los Quemados; faltan los linderos. Otra en la barrera del Garbanzal. Otra en la Vega de las Barrancas. Otra en la Casita. Otra en la Cruz de los Carriles. Otra en las eras de la Caña. Otra en la Mesa del Garbanzal. Otra en el Barranco de la Fachenda. Otra en el Pozo de la Morena. Otra en dicho sitio. Otra en los Ceborrinchales. Otra al Barro Blanco. Otra en el Pozo de los Tejidos. Otra en el Cerro de la Aceña. Otra en la Vega de las Animas. Otra en el Barranco Fachenda. Otra en Pedro Lucas. Otra en los huertos del Teso. En el huerto de la Era; faltan los linderos. Viña; falta sitio y linderos. Otra en la Cañadilla; faltan los linderos. Otra mas allá Otra en la Hoya; falta lo mismo.

Cándida Barquero, huerto al Cristo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otro á las Higueras Morenas. Viña; falta sitio y como en las anteriores. Otra á la Hoya; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Olivos al regato del Lagar. Otro al camino de Coria. Tierra á Mazaculos. Otra á la Parrita. Otra á Valdecaballos. Otra en dicho sitio. Otra en el mismo sitio. Otra en Valdehoyas. Otra en Valrubio. Otra á la

Fuente de las Hoyas. Otra a la Corte. Otra a la Vega de las Animas. Otra a la Fuente Antona. Otra en la Vega del Perdiguero. Viña a la Cañadilla; falta lo mismo.

Sebastián Alcon (de Montehermoso), huerto al de la Olivera; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Lorenzo Sanchez (de Morcillo), tierra en el cercado de los Soldados; falta como a la anterior. Otra a la Tapia. Otra a la Moguea; falta lo mismo.

Matéo Dillan, olivos en el Caño; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros en el lagar de D. Agustín. Otros en el camino del Guijo. Otros por cima de la huerta del Fraile. Otro a la parte de abajo; faltan los linderos. Otros en el huerto de Antonio Gutierrez. Otros en la Fuente del Fraile; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otro en dicho sitio. Otros en el Regato Lagar. Otros en el huerto de Santiago. Otros en el Regato del Lagar. Otros en la fuente Pedro Manso. Otros en la Laguna Prisco Miguez. Otros en Valrubio. Otros en el huerto del Vínculo; faltan los linderos. Otros en el huerto de Valdecaballos. Otros en dicho huerto de Valdecaballos, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros en dicho huerto. Otros en el Toconal de la Carrasca; faltan los linderos. Otros en los Gujarras de Luis. Otros en la Crucita. Otros en la Fuente de Pedro Manso. Otros en el Charco de las Encinas; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros en la fuente del tío Felix. Otros en dicho sitio. Otros en el huerto del Teso; faltan los linderos. Otros en el huerto del Cristo. Otros en dicho huerto. Otro en el huerto de la Iglesia. Otro en el huerto del Vínculo. Otro en dicho sitio. Otros en Mazaculos. Tocones en dicho sitio. Otros en Mazaculos; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otros en la Moguea Redonda; faltan los linderos. Otros en huerta de la Zarcilla. Tierra en la Fuente del Ollero; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en la fuente Valrubio. Otra a las Hileras. Otra en el Pozo Morisco. Otra en el Charco de las Encinas; faltan los linderos. Otra en los Pilones; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en la Corte. Otra en Mazaculos. Otra en los Quemados; faltan los linderos. Otra en los olivos de los Quemados; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en la Vega del Perdiguero; faltan los linderos. Otra en la Casita del Rojo. Otra en la Cruz de los Carriles. Otra en la Fuente Antona; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en Mazaculos. Otra al Colmenar. Otra en la Gorrónera; faltan los linderos. Otra en la Perijuela. Otra en el pago de la Morena. Otra en los Ceborrinchales; faltan los linderos. Otra en los olivos del Barro Blanco. Otra en el Pozo de los Tejidos. Otra en la vereda de la Aceña; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Otra en la Vega de las Animas; faltan los linderos. Otra en la Casa Pascual; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en Pedro Lucas; faltan los linderos. Otra en los huertos del Teso; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en el huerto Porqueado; faltan los linderos.

Matéo Dillan y otros, parte de molino al camino del Guijo de Coria; faltan los linderos. Tierra a los Soldados. Parte de otro molino al Positon. Parte de otro; falta sitio y linderos. Tierra en Valdejuncales; faltan los linderos.

Lorenzo Rodriguez, huerto a los del

Teso; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

D. Agustín Garrido, huerta en la Fuente de la Rueda; falta un linderó.

Lorenzo Hernandez, tierra a la Cueva del Moro; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra al Garbanzal. Otra a los Valles del Barjú. Otra a la vereda de la Sierra. Otra a Mazaculos; falta lo mismo.

Gerónimo Garrido Alcon, viña a la Cañadilla; falta como a las anteriores.

Cándido Retortillo, parte en los terrenos baldíos; faltan los linderos.

Catalina Martín, olivos al tesó del Lagar de D. Gerónimo; faltan tres linderos. Otros al huerto del Teso; faltan dos linderos y el punto cardinal de uno. Otro a dicho sitio, faltan los linderos.

Gabriel Galindo, olivos al Teso del Lagar; faltan dos linderos. Otros al portillo de Valdecaballos; falta un linderó.

D. Agustín Garrido, olivos en los Guillenes; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Otros al camino de Coria; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, tierra a la Casita de los Berros; falta un linderó.

Agustín Gago, huerto al corral de Concejo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Viña a lo alto de la Casita; falta lo mismo.

Francisco de Dios, olivos al Rehació; faltan dos linderos.

Domingo Tineros, tierra a la Puente de Morcillo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Pedro Martín, huerto a las Pasaderas; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

María Paniagua, mayor, olivos en el Cebadal; faltan los linderos. Otros en los Guillenes. Otros en Teso Mateos. Otros en Teso Lagar. Otros en la calleja de la Vigilia. Otros en huerto de Juan Villar. Otros en las Viñas. Otro en la Higuera de la Roja. Otros en Teso Cañito. Otros en Pozo Viejo; falta lo mismo.

Patricio Perez, tierra a Valdejuncales; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra a la Paladina; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Otra al Charco de los Borrachos. Otra a la Encina de Marcos; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

D. Agustín Garrido, viña a la Nava de Calamanchon; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Francisco Cecilio, viña, tierra y casa; faltan sitio y linderos.

Ignacio Travieso, casa al llano Vargas; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

D. Francisco Lopez, casa y cuadra, calle del Cristo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Casilla en dicho sitio. Otra en el mismo sitio; falta lo mismo.

Silvestra Lopez, casa al barrio del Hospital; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra al Barrio Franqueado; falta lo mismo.

La misma, casa; falta sitio y linderos.

Francisco Gago, corral y balcon; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Vicente Fout, parte de casa en la Plaza; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Agustín Rodriguez, casa en la Plaza; falta como a la anterior.

D. Esteban Gutierrez (de Moraleja), casa; falta sitio y linderos.

Francisco Estéban (del Guijo de Coria), parte de casa; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro. Casi-

lla; falta sitio, dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Eugenio Gonzalez Garcia, casa y corral al Barrio Nuevo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Huerto en dicho sitio; falta lo mismo.

Nicolas y Francisco Hernandez, casa al Barrio Nuevo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Esteban Lasala, casa; falta sitio y linderos. Casilla a los olivos del Tuero; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Manuel Garrido, casa al Valle; faltan los linderos. Huerto a dicho sitio. Pajar al mismo sitio; falta lo mismo. Tierra al mismo sitio; faltan tres linderos.

María Silvestra Garcia, corral; falta sitio y linderos. Parte de molino; falta lo mismo.

Ambrosia Garcia, parte de casa; falta sitio y linderos. Parte de molino; falta lo mismo.

Estefania Garcia, parte de dicha casa y molino con la falta expresada.

Vicente Lopez, casa ó sea solar a la calle de los Flanqueados; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Francisco Gago, casa a la cuadrilla del Hospital; falta como a las anteriores.

María Martín, parte de casa; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Teodoro Gutierrez, parte de casa al Barrio Nuevo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Miguel Hernandez, parte de dos casillas; falta sitio y linderos.

María Hernandez, parte de dichas casillas con la falta expresada.

Antonio Hernandez, parte en dichas casillas.

Francisco Hernandez, parte de dichas casillas.

Juan Hernandez, parte de dichas casillas.

Joaquin Lasala, casa al Barrio Nuevo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Micaela Lasala, otra en dicho sitio, con la misma falta.

Lués Lasala, casa; falta sitio y linderos.

José María Hernandez, casa; falta el sitio y linderos.

Eugenio Garcia, parte de casa al Barrio Nuevo; faltan los linderos.

Francisco Perez, casa a la Iglesia; faltan los linderos. Otra; falta sitio y como en la anterior. Solar de casa al Cebadal; faltan los linderos.

Fernando Perez, parte de corral; falta sitio, dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Antonio Gutierrez, casa; falta sitio y como en la anterior.

Guadalupe Martín, casa y casilla; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Simona Retortillo, casa; falta sitio y linderos. Casilla y otra casa; falta lo mismo.

Antonia Garrido, parte de casa, calle de la Iglesia; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Simon Anton, casa; falta sitio, dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

D. Antonio Hernandez, casa y corral al Cebadal; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Parte de otra; falta sitio y como a la anterior.

Rafaela Francisco, parte de molino a Carmona; faltan los linderos.

Petra Francisco, parte de dicho molino con expresada falta,

Juan José Francisco, parte del mismo molino.

Juliana Lorenzo, casa a la Plaza pública; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Esteban Garrido, casa; falta sitio y como en la anterior.

D. Ramon Hermoso, casilla; falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Manuel Hermoso, casa calle del Estanco; falta como en la anterior. Otra en dicha calle; falta lo mismo.

Marta Anastasia Fernandez, balcon calle del Medio; falta como a las anteriores. Casilla; falta sitio y como a las anteriores.

Pedro Martín, casa y corral calle del Cristo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Parte del lagar llamado Granaderos; faltan los linderos.

María Martín, casa, corral y pajar al Barrio Nuevo; falta lo mismo. Parte de dicho lagar; falta lo mismo.

Francisco y María Diaz, casa y corral calle del Barrio Nuevo; faltan tres linderos y el punto cardinal. Otra calle del Meson; falta lo mismo.

Melitona Diaz, parte de casa y corral al Barrio nuevo; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Eugenio Gonzalez, casa calle Oscura, falta un linderó y los puntos cardinales de los otros tres.

Matéo Dillan, solar de casa, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Juana Lopez (de Morcillo), parte de casa, falta sitio y linderos.

María Gago, casa, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Saturnino Gago, casa, calle del Cristo, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Ramona Gago, casa, falta sitio y como en la anterior.

Agustina Gago, casa y balcon, falta lo mismo. Casa calle Real, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Lorenzo Sanchez, casa y cuadra calle de la Iglesia, falta lo mismo. Otra en el Valle, falta lo mismo.

Tomasa Sanchez, dos casas en la plaza, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Pajar a la salida para Coria, falta lo mismo.

María Pérez, casilla calle de la Iglesia, falta lo mismo.

Francisco Olivera, casa calle del Señor, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Lorenzo Sanchez, casa calle de la Iglesia, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra titulada del Curato, falta lo mismo.

Ignacio Travieso, casa y pajar calle Real, falta lo mismo.

Francisco Rodriguez, casa y corral, falta sitio y linderos.

Gerónimo Garrido, casilla calle de la Liendre, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Ramon Barquero, casa calle de la Plaza, falta lo mismo.

Clemente Retortillo, cuadra a la calle del Meson, falta lo mismo.

Casimiro Lopez, parte de casa a Barrio Nuevo, falta lo mismo.

Lorenzo Hernandez Gago, casilla, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Matias Barquero, casa calle de la Iglesia, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

María Quijada, casa con corral al Valle, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Matéa Quijada, casa al Barrio Nuevo, corral en dicho sitio, falta lo mismo.

Cándido Barquero, casa, falta sitio y como á la anterior.

Isabel Barquero; corral, falta lo mismo.

Manuel Barquero, casa, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Matías Barquero, casa, falta lo mismo.

Pedro Matéos, casa al Llano, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

El mismo, casilla, calle del Cristo, falta lo mismo.

Los herederos en cuarto grado de Francisco Garrido, casa, falta sitio y linderos. Corral. Casilla. Un sereno por bajo de esta. Una henera, falta lo mismo. Solar de casa al Hospital, faltan los linderos. Solar de otra, falta sitio y linderos. Parte de casa llamada del Vínculo, faltan los linderos.

María Garrido Lopez, casa calle del Olivo, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Teodoro Gutierrez, casilla al corral de Concejo, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Francisco de Dios, parte de casa á la calle de la Iglesia, falta lo mismo.

Francisco Olivera, corral, falta sitio, dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Félix Garrido, casa, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro. Solar de un corralon, falta lo mismo.

Antonio Sanchez, casa en la calle Oscura, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Francisco Perez, casa al Barrio Nuevo, falta lo mismo.

Bruna Matéos, casa calle del Meson, falta lo mismo.

La misma, cuadra á dicho sitio, faltan los linderos.

Joaquin Lasala, casa calle del Señor, faltan los puntos cardinales de todos los linderos.

Casimiro Lopez, casa calle del Barrio Nuevo, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Manuel Hermoso, tinado, calle del Olivo, falta lo mismo.

Ana María Dillan, casa, falta sitio, tres linderos y el punto cardinal del otro.

Pedro Mateos, casa calle del Cristo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Benito Iglesias, casa en la Plaza, falta lo mismo.

D. Demetrio y D. Estéban Gutierrez (de Corja), parte del terreno llamado de los Soldados; faltan los linderos.

Pedro Martin, tierra á Valleherizo; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos. Otra en Mazaculos; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro. Otra en la fuente Pedro Manso; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Joaquin Lasala, corral al Cebadal; falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, huerto á las Viñas; faltan los puntos cardinales de todos los linderos.

El mismo, huerto á las Viñas, falta lo mismo.

El mismo, huerto á la Conejera; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

El mismo, otro al Arroyo, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, otro calle del Cristo; faltan los puntos cardinales de los linderos.

El mismo, tierra al Colmenar; falta lo mismo.

El mismo, otra á Bermejál; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valdehoyas; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valceboloso; falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, otra á Teso Alto; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, otra á Carmona, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, viña á las del Comun; faltan los puntos cardinales de los linderos.

El mismo, olivos en huerto del Cristo; falta lo mismo.

El mismo, olivos en la era de Francisco Pariente; faltan los linderos.

El mismo, olivo á Piedras Limpiaderas; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

El mismo, olivo al huerto de las Viñas; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, otro olivo en la huerta del Arroyo; faltan los linderos.

El mismo, olivos al Cebadal; falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, otros á la Cuesta de Santiago; falta lo mismo.

El mismo, otros á la Cañadilla; falta lo mismo.

El mismo, otros á los Quemados; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

El mismo, otros á Carmona; falta lo mismo.

El mismo, otros á Valdehoyas; falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

José Perez, tierra á la Corte; falta lo mismo.

Casimiro Lopez, olivos á la Olivera Vendida; faltan los linderos.

Matéo Dillan, tierra al molino la Puente; faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Ramon Fout y Catalina Martin, olivos á las Pasaderas; falta lo mismo.

Los mismos, olivos á Valdecaballos; falta lo mismo.

José Sanchez Martin, tierra á la Zahurdita; faltan dos linderos.

El mismo, otra al Mojon de Miguel; falta lo mismo.

El mismo, otra á la Mesa del Medio; falta lo mismo.

El mismo, otra á la Salsera del Cuerno; falta lo mismo.

El mismo, otra á Mogeá del Gallo Blanco; falta lo mismo.

El mismo, otra en los terrenos de las Mesas; faltan los linderos.

El mismo, huerto á la Zarzilla; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, otra á Bermejál; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valdehoyas; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valceboloso; falta lo mismo.

El mismo, otra á la Cumbre del Guijo; falta lo mismo.

El mismo, olivos á la cuesta de Santiago; falta lo mismo.

El mismo, otros á la fuente del tío Félix; falta lo mismo.

El mismo, otros á la vereda de la Sierra; falta lo mismo.

Pedro Martin, olivos á la fuente de la Colmena; falta un lindero.

El mismo, otra á Bermejál; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valdehoyas; falta lo mismo.

El mismo, otra á Valceboloso; falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, otra á Teso Alto; faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

El mismo, otra á Carmona, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

El mismo, viña á las del Comun; faltan los puntos cardinales de los linderos.

El mismo, olivos en huerto del Cristo; falta lo mismo.

Patricio Perez (de Morcillo), tierra al Carrascal; faltan tres linderos.

D. Vicente Gutierrez, tierra á la Zahurdita; falta lo mismo.

El mismo, otra al Mojon de Miguel; faltan dos linderos.

El mismo, otra á la Mesa del Medio; falta lo mismo.

El mismo, otra á la ladera del Cuerno; falta lo mismo.

El mismo, otra á Mogeá del Gallo Blanco; falta lo mismo.

El mismo, parte en los terrenos de las Mesas; faltan los linderos.

Coria y Julio 20 de 1866.—El Registrador, Justo Juan Sanchez de Aldana.

VILLA DEL CAMPO.

Libro 1.º

Paulino Alonso, olivos á varios sitios, huerto, faltan linderos.

José Hernandez Fuentes, viña y un olivo, faltan los linderos.

Matías Hernandez, olivos á varios sitios, tierra, faltan linderos.

Tiburcia Martin, tierra, faltan tres linderos.

Antonio Martin, tierras á varios sitios. Olivos, faltan tres linderos.

Vicenta Corchero, olivos á varios sitios. Viña, faltan linderos.

Antonio Martin, olivos á varios sitios. Tierra, faltan situacion y linderos.

Pablo Fuentes, olivos y viñas á varios sitios. Huerto, falta lo mismo.

Antonio Fuentes, viña, faltan dos linderos.

Jacinto Domingo, viña, faltan los linderos.

Nicanor Gutierrez, huerto, faltan dos linderos.

José Barros, otro, falta lo mismo.

Pablo Miguel, olivos, falta situacion y linderos.

Telesforo Gil, viña, faltan tres linderos.

María Pariente, olivos á varios sitios, viña, faltan los linderos.

Antonio Pariente, olivos, viñas y tierras á varios sitios, falta lo mismo.

Gertrudis Pariente, olivos á varios sitios. Viña y tierra, falta lo mismo.

Isabel Martin, olivos y tierras á varios sitios. Viña, faltan los linderos.

Juana Gil, tierras y olivos á varios sitios, falta sitio y linderos.

Antonio Tovar Alcon, olivos á varios sitios, parte de casa, huerto y viña, faltan linderos.

José Hernandez Lucas, cerca, faltan dos linderos.

Francisco Gil, tierras y olivos á varios sitios, faltan linderos.

Victoriano Sanchez, tierra, falta sitio y dos linderos.

Herederos de Cristóbal Martin, casa, olivos y tierras á varios sitios, faltan linderos y el nombre de los herederos.

Toval Alcon, partes de casa, faltan los linderos.

Doña Josefa Cid, casa con casilla, faltan tres linderos.

D. Estéban Estevez, casa, faltan linderos.

Vicenta Alcon, otra, faltan tres linderos.

Eusebio Castillo, otra, falta lo mismo.

Atanasio Alcon Martin, otra, faltan dos linderos.

Vicente Moreno, casa y casilla en frente, faltan linderos.

D. Francisco Revollo, casa y casilla, faltan tres linderos.

Clara Martin y otros, casa, faltan tres linderos.

D. Juan Perianes, otra, falta lo mismo.

Silvestra Herrero, otra, falta lo mismo.

Pablo Fuentes, otra, faltan dos linderos.

Juan Martin, otra, falta lo mismo.

Antonia Fuentes, otra, falta lo mismo.

Manuel Tovar, parte de casa, faltan tres linderos.

D. Estéban Estevez, casa, faltan dos linderos. Establo, falta lo mismo.

Vicente Simon Dominguez, casa, faltan dos linderos.

Manuel Cañada, partes de casa, falta lo mismo.

Francisco Moreno, casa, faltan los linderos.

Marcos Rodriguez y socio, otra, faltan dos linderos.

Antonio Gomez, otra, falta lo mismo.

Juana Gil, parte de casa, faltan los linderos.

Vicente Felipe, casa, faltan dos linderos.

Ventura Gil, otra, falta lo mismo.

Don Estéban Estevez, otra, falta lo mismo.

Paulino Tovar, otra, falta lo mismo.

Antonio Simon, casa; falta lo mismo.

Francisco Morcillo, casa; falta lo mismo.

D. Estéban Estévez; otra; falta lo mismo.

Sebastian Hernandez, dos casas unidas; falta lo mismo.

Domingo Sanchez, casa; falta lo mismo.

Bernardo Corchero, casa con corral y cuadra; falta lo mismo.

Valentin Hernandez, otra; falta lo mismo.

Francisco Manzano, parte de casa y cuadra; faltan los linderos.

Cándido Corchero, casa; falta lo mismo.

Vicente Lucas, otra; faltan dos linderos.

Pablo Hernandez, parte de casa; faltan los linderos.

Marcelino Miguel, casa; faltan dos linderos.

Manuel Hernandez, otra; falta lo mismo.

Juana Corchero y otros, casas en distintas calles, y una cuadra; faltan linderos.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

INSTRUCCION PRIMARIA.

LEGISLACION NOVISIMA.

LEY, REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES, CON NOTAS PARA SU MEJOR INTELIGENCIA, POR UN ANTIGUO EMPLEADO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO.

Este útil é interesante libro consta de cerca de 150 páginas, en buen papel, esmerada impresion, y bonitamente encuadernado y cortado.

PRECIO:—2 rs., sin franquearlo.

Se vende en la Librería de Nicolas M. Jimenez.

CACERES: 1868.

IMP. DE NICOLÁS M. JIMENEZ.

Portal Llano, núm. 19.